

COMERCIALIZADORA AGREGADOS PETREOS

EXPLORAP-APY S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.019

(EXPRESADO EN CIFRAS COMPLETAS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

1. Entidad que reporta

1.1. Información general

Explorap-APY S. A., Explorap-APY S. A., inicia sus actividades el 21 de agosto del año 2.015, se encuentra domiciliada actualmente en las calle Manuela Cañizares del cantón San Miguel de Urququi, Imbabura - Ecuador. La Compañía está sometida al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador.

Según las regulaciones vigentes en Ecuador, el ejercicio económico comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre.

1.2. Actividad económica

Su actividad principal consiste exclusivamente en la Venta al por mayor de materiales de construcción: piedra, arena, grava, cemento, etc.

1.3. Entorno económico

Si bien Ecuador ha contado con un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional que le ha servido para solucionar las necesidades de caja más apremiantes, durante el ejercicio 2019 la economía ecuatoriana ha decrecido en 0.5% y por primera vez durante la etapa de dolarización una inflación anual negativa. Eso ha determinado que la tasa de empleo pleno, haya caído del 40,6% al 38,8% en 2019, y que el desempleo total se ubique en 3.8%, cifra también superior a la de diciembre de 2018. Si bien el Gobierno ha intentado tomar medidas que resuelvan la crisis fiscal, tanto la decisión de reducir o eliminar los subsidios a los combustibles o el incremento del Impuesto al Valor Agregado no han contado con el apoyo de la Asamblea y de los grupos sociales y políticos, quienes a través de violentas protestas lograron vetar los intentos de reforma económica profunda. Tal es así que al final del ejercicio el déficit fiscal nuevamente se mantiene en un monto cercano al 4% del PIB.

La economía del Ecuador en 2020 seguirá siendo complicada pues las estimaciones proyectan un crecimiento cercano a cero. Ecuador sigue siendo vulnerable a variaciones en el precio del petróleo, si bien con las reformas aprobadas por la Asamblea Nacional el pasado diciembre se provee una recaudación adicional, la dificultad para disminuir el gasto corriente o la obtención de nuevos ingresos harán difícil la reducción significativa del déficit fiscal. Las fuentes externas de financiamiento que financien el déficit seguirán siendo escasas y costosas considerando el perfil de riesgo del País.

1.4. Autorización del reporte de estados financieros

Las políticas contables presentadas en las siguientes notas, han sido aplicadas en la preparación de los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2.019

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2.019 (incluyendo los saldos que se presentan para fines de comparación), fueron aprobados y autorizados para su emisión por parte de la Gerencia General el 21 de abril de 2.020, y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Socios.

En opinión de la Gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

1.5. Transacciones importantes

La Gerencia no prevé, en estos momentos, ninguna situación que pueda afectar al giro del negocio.

1.6. Distribución geográfica

Al 31 de diciembre del 2.019 la Compañía tiene 1 oficina abierta respectivamente en.

<u>Ciudad</u>	<u>Nro. oficinas</u> <u>Año 2.019</u>
San Miguel de Urququi	1

2. Bases de presentación de los estados financieros

2.1. Declaración de cumplimiento con NIIF para PYMES

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Conforme las disposiciones del organismo de control, en Resolución SC.Q.ICI.CPA IFRS11.01 publicada en RO 372 del 27 de enero de 2.011, se establece aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2.012, todas aquellas compañías que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Activos totales menores a US\$ 4 millones,
- b) Valor bruto en ventas anuales menores a US\$ 5 millones, y,
- c) Tener menos de 200 trabajadores.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.019 (expresado en USD)

Deben preparar sus estados financieros en base a esta norma, a partir del 1 de enero de 2.012.

2.2. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía que son medidos a valores razonables a la fecha del reporte y los beneficios a empleados a largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales, como se explica posteriormente en las políticas contables.

El costo histórico, está generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada, a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si dicho precio es directamente observable o estimado usando otras técnicas de valoración. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo. La Compañía toma en cuenta las características de un activo o un pasivo que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

2.3. Moneda funcional

La moneda funcional y de presentación de informes, es la moneda de curso en Ecuador, el dólar de los Estados Unidos de América (USD). Las cifras indicadas se presentan en esa moneda (USD), a menos que se indique lo contrario.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2.019, están presentados en cifras completas en dólares de los Estados Unidos de América.

2.4. Empresa en marcha

Los presupuestos y proyecciones de la Compañía, tomando razonablemente en cuenta, los posibles cambios en el mercado, muestran que la Compañía será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual.

Para hacer este juicio la Administración considera la posición financiera de la Compañía, las actuales intenciones, la rentabilidad de las operaciones, el acceso a recursos financieros y analiza el impacto de la reciente crisis mundial y las variables económicas y políticas que afectan al entorno local en las operaciones de la Compañía. La Compañía; por lo tanto, no visualiza motivos para evaluar el no continuar adoptando la base de empresa en marcha, al preparar sus estados financieros.

3. Nuevos estándares emitidos e interpretaciones

A la fecha de emisión de estados financieros, no se han publicado enmiendas, mejora o interpretaciones a las normas existentes que tengan vigencia a partir del año 2.020 y que tengan impacto significativo en los estados financieros de la Compañía en el ejercicio de su aplicación inicial.

4. Resumen de políticas contables significativas

Las principales políticas adoptadas en la presentación de los estados financieros, que han sido elaboradas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

4.1. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos registrados en los estados financieros, se clasifican en función de su vencimiento; es decir, como corrientes con vencimientos igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

4.2. Efectivo y equivalentes al efectivo

Comprende el valor disponible a corto plazo y todas las inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos de tres meses o menos.

4.3. Instrumentos financieros

Activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se vuelve parte de las estipulaciones contractuales del instrumento financiero.

Los activos financieros se reconocen si la Compañía tiene un derecho contractual, de recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero. Los pasivos financieros se reconocen si la Compañía tiene una obligación contractual, de transferir efectivo u otro activo financiero a otra parte.

Reconocimiento inicial de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros de la Compañía, se miden originalmente al valor razonable.

Medición posterior de instrumentos financieros

Para el propósito de medición posterior, los instrumentos financieros de la Compañía son clasificados en las siguientes categorías luego de su reconocimiento inicial.

- Disponibles para la venta
- A valor razonable con cambios en resultados
- Mantenedos hasta el vencimiento
- Préstamos y cuentas por cobrar y pagar

Préstamos y cuentas por cobrar

Se registra en los estados financieros los documentos y cuentas por cobrar comerciales a clientes, compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados, que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.019 (expresado en USD)

los vencimientos mayores a 12 meses, contados desde la fecha del estado de situación.

La estimación para pérdidas en la cartera de créditos, representa la mejor estimación de la Gerencia, sobre las pérdidas que podrían incurrirse en la cartera de créditos por cobrar. Las adiciones a la provisión son hechas con cargo al estado de resultados integrales.

Pasivos financieros con accionistas y relacionadas

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales. Son inicialmente reconocidos a su valor razonable menos los costos de transacción.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, las deudas que devengan intereses son medidas al costo amortizado usando la tasa de interés efectiva.

Presentación

Activos y pasivos financieros se presentan sin compensación, excepto cuando existe un derecho legal para hacerlo y la Compañía tiene la intención de cancelarlos con compensación.

Todos los ingresos y gastos relativos a activos financieros que se reconocen en pérdidas y ganancias se presentan dentro de gastos financieros, ingresos financieros, excepto por el deterioro de cuentas por cobrar comerciales que se presenta dentro de los gastos operacionales.

4.4. Propiedad, Planta y Equipo

a) Medición inicial

Las partidas de propiedad, planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedad, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación de los activos, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y/o retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación de los activos.

Ninguna clase de propiedad, planta y equipo, ha sido revaluada de acuerdo con la opción prevista en la Sección 17.

b) Medición posterior al reconocimiento inicial – modelo de costo

Después del reconocimiento inicial, la propiedad, planta y equipo, se muestran al costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

La propiedad, planta y equipo, se reconoce como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros, y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

c) Depreciación

El costo de la propiedad, planta y equipo, se deprecia de acuerdo con sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación, son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Si partes de un activo individual tienen diferentes vidas útiles, estas son depreciadas en forma separada.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedad, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

	<u>Años vida útil</u>
Equipos de computación	5
Vehículos	7-10
Muebles y enseres	10
Maquinaria y equipo	20
Edificio	50

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario. Para la definición de la vida útil a ser aplicada, el proveedor o de ser el caso, el técnico ha proporcionado esta información para de esta manera poder determinar la vida útil correspondiente.

Los terrenos no se deprecian. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Con el propósito de evaluar el deterioro, los activos son agrupados al menor nivel al cual ellos generan flujos de caja independientes (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, algunos activos son evaluados individualmente por deterioro y algunos son probados al nivel de unidad generadora de efectivo.

A la fecha de los estados financieros, no se identificaron indicadores de deterioro.

La depreciación y el deterioro son incluidos en el estado de ingresos de la Compañía bajo las diferentes categorías funcionales.

4.5. Deterioro del valor de los activos

• **Activos financieros**

Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que un activo financiero presenta deterioro cuando existe

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.019 (expresado en USD)

evidencia objetiva de la ocurrencia de algún evento con efectos negativos sobre los flujos futuros estimados de efectivo de ese activo.

Los activos financieros significativos son evaluados sobre una base individual, mientras que el resto de los activos financieros son revisados en grupos que posean similares riesgos de crédito. Todas las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados integrales.

- **Activos no financieros**

El valor recuperable de un activo o de una unidad generadora de efectivo, es el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso. Pérdida por deterioro del valor, es la cantidad en que excede el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo a su valor recuperable.

El valor de los activos no financieros de la Compañía, tales como maquinaria, equipos, vehículos y mobiliario, son revisados en la fecha del estado de situación financiera para determinar cualquier indicio de deterioro. Cuando algún evento o cambio en las circunstancias indica que el valor en libros de tales activos se ha deteriorado, se estima su valor recuperable.

Una pérdida por deterioro, es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre del 2.019 y 2.018, la Administración de la Compañía considera que no existen indicios de deterioro de activos no financieros como, equipos de computación, vehículos, muebles y enseres y maquinaria y equipo; así mismo, basado en su plan de negocio, considera que no existen cuentas o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor neto de los activos podría no ser recuperable, no existiendo un deterioro en el valor según libros de estos activos.

4.6. Beneficios a los empleados

Registra las obligaciones de la Compañía con sus empleados por concepto de remuneraciones, beneficios sociales, aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, fondo de reserva (que se provisionará mensualmente, originadas en sus relaciones laborales); y, 15% participación de utilidades.

En las fechas en que estos pasivos son pagados, deberán efectuarse los ajustes a las provisiones, a fin de no mantenerlos subestimados o sobre valorados.

Los beneficios laborales, comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

- a) **Beneficios corrientes**

Son beneficios cuyo pago se liquida en el término de 12 meses siguientes al cierre del período en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.019 (expresado en USD)

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio, con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual, de pagar este monto como resultado de su servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden las definidas en el Código del Trabajo, tales como vacaciones, participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y décima tercera y décima cuarta remuneración.

b) Beneficios no corrientes

La Compañía al 31 de diciembre del 2.019 y 2.018, según leyes laborales vigentes mantiene en el estado de situación financiera una provisión para jubilación patronal y desahucio por el valor de USD 1860.00 y USD 2089,00 respectivamente, valor establecido mediante un cálculo actuarial elaborado por una empresa actuaria calificada independiente, con base en el método de unidad de crédito proyectada y se registran con cargo a resultados integrales del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en Otros Resultados Integrales en el período que ocurren.

Según Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (Ley de reactivación de la Economía), publicada en el registro oficial 160 del 29 de diciembre del 2.017. Son deducibles solo los pagos por concepto de jubilación patronal y desahucio, conforme lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducibles o no, para efectos de impuesto a la renta.

c) Beneficios post-empleo

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferentes de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

- Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS): El costo de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12,15% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el período que se informa.
- Planes de beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio): El costo de tales beneficios fueron determinados utilizando el Método de la Unidad de

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.019 (expresado en USD)

Crédito Proyectado, con valoraciones actuariales efectuadas por peritos independientes, realizadas al final de cada período sobre el que se informa.

Las ganancias o pérdidas actuariales, así como los costos por servicios pasados fueron reconocidas de manera inmediata. Las obligaciones por concepto de beneficios por retiro reconocidas en el estado de situación financiera representan el valor actual de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales, así como por los costos de servicios pasados antes mencionados.

d) Beneficios por terminación

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del período que se informa cuando se pagan.

4.7. Impuestos

Impuesto a la renta

El impuesto a la renta es reconocido en las pérdidas y ganancias, como gasto o ingreso, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas en otro ingreso integral o directamente en el patrimonio. Comprende la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente, se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga, con base en el impuesto por pagar exigible, salvo que se trate de impuesto corriente sobre otro ingreso integral o de partidas que afectan al patrimonio de los accionistas.

El 21 de agosto de 2018 se promulgó la Ley Orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo y estabilidad y equilibrio fiscal, (RO 309) y el respectivo reglamento se expidió con decreto ejecutivo No.617 publicado en R.O.392 del 20 de diciembre de 2018. Esta Ley no solamente contenía remisiones tributarias, sino que preveía importantes beneficios. Los principales aspectos fueron: Beneficios e Incentivos en inversiones productivas y para el sector de la construcción de vivienda social, nuevo cálculo de anticipo de impuesto a la renta, exenciones en pago de dividendos y utilidades (impuesto único), mayor apertura en proyectos para Asociaciones Público Privadas, eliminación de Responsabilidad solidaria de accionistas o socios de compañías por deudas de la empresa con sector público y trabajadores, eliminación de impuestos y cambios en porcentajes de participación en Minería y Excedentes en Venta de Petróleo, reformas en Contratación Pública, eliminación de requisitos en materia de Movilidad Humana, inclusión de Arbitraje nacional e internacional.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.019 (expresado en USD)

Concepto	Porcentajes	
	2.019	2.018
No tiene acciones en paraíso fiscal	25% Impuesto a la renta	25% Impuesto a la renta
50% o más acciones en paraíso fiscal	28% Impuesto a la renta	28% Impuesto a la renta
Menos del 50% de acciones están en paraíso fiscal	25% no paraíso fiscal	25% no paraíso fiscal
	28% paraíso fiscal	28% paraíso fiscal
Reinversión de utilidades	(-) 10 puntos porcentuales	(-) 10 puntos porcentuales

Así mismo, se aplicará la tarifa del 28% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

Se produjeron cambios en los criterios para la reducción de la tarifa del impuesto a la renta por reinversión de utilidades. La reducción de la tarifa de impuesto a la renta del 10% sobre el monto de utilidades reinvertidas, aplicaría únicamente a: i) sociedades exportadoras habituales; ii) a las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional, y; iii) aquellas sociedades de turismo receptivo.

A partir del ejercicio fiscal 2.010, entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado del siguiente modo:

Partida	Porcentaje
Activos totales	0.4%
Patrimonio	0.2%
Ingresos gravados con impuesto a la renta	0.4%
Costos y gastos deducibles de impuesto a la renta	0.2%

A partir del 2.019, el pago del anticipo de impuesto a la renta ya no es definitivo, sino que se puede pedir su devolución, en caso que el impuesto causado sea menor al anticipo. Además, se podrá utilizar este excedente pagado, como crédito tributario en los siguientes tres años. Esta reforma aplica desde el año 2.019 y se liquidará en el 2.020.

En el 31 de diciembre de 2019, se expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, que incorpora importantes modificaciones al régimen legal tributario y otras normas en el Ecuador.. Entre las principales reformas tributarias mencionamos las siguientes: Se determina el pago del impuesto a la renta las ganancias que pagan las empresas a sus inversionistas extranjeros, la eliminación de pago obligatorio del anticipo del Impuesto a la Renta (IR), y se lo sustituye por el pago voluntario, se establece que las entidades económicas que hayan generado ingresos iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018, según su nivel de ingresos por un período de tres años pagarán una contribución única y temporal desde 0,10% hasta 0,20% sobre dichos ingresos, se establece un

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.019 (expresado en USD)

impuesto a las fundas plásticas, que será progresivo, se establece un impuesto a las fundas plásticas, que será progresivo, entre otras.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido, es calculado usando el método del balance en diferencias temporarias, entre el saldo en libros de activos y pasivos y sus bases fiscales. Bajo este método, los impuesto sobre la renta diferido reflejan el efecto neto de las consecuencias fiscales que se esperan a futuro, principalmente, como resultado de la variación en el tiempo, por las aplicaciones de tasas de impuesto aplicables en años futuros, sobre las diferencias entre los montos según los estados de situación financiera y los montos deducibles o gravables posteriormente, derivados de la liquidación de los activos y pasivos existentes.

Activos y pasivos tributarios diferidos, son calculados, sin descontar a las tasas que se esperan estarán vigentes en el período de realización. Los pasivos tributarios diferidos, se estiman en su totalidad, en cambios los activos tributarios diferidos, se reconocen solo en tanto y en cuanto sean probable sean utilizados, para descontarse de un resultado gravable futuro.

La legislación ecuatoriana, permite la amortización de pérdidas fiscales de un año con utilidades gravables, en los siguientes cinco años. Al igual que los activos tributarios diferidos las perdidas por amortizar solo se reconocen, si es probable que se recuperen con futuros ingresos gravables. La Compañía no dispone de pérdidas por amortizar.

Los activos y pasivos tributarios diferidos se compensan solo si la Compañía tiene el derecho y la intención de cancelar los activos y pasivos tributarios con la misma Autoridad Tributaria.

Los cambios en activos o pasivos tributarios diferidos son reconocidos como un componente del gasto (o ingreso) por impuestos en pérdidas y ganancias, excepto cuando se relacionen con otras partidas reconocidas dentro de otros ingresos integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso la variación relacionada a del impuesto diferido, es también reconocida en otros ingresos integrales o en el patrimonio, respectivamente

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos, se revisa a la fecha de cada estado financiero y se reduce en la medida que ya no sea probable que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir que parte o todo el activo por impuestos diferidos se pueda aplicar. Los activos por impuestos diferidos, no reconocidos y se reconocen en la medida que se convierta en probable, que el beneficio fiscal futuro vaya a permitir el activo por impuesto diferidos.

Otros Impuestos

Los valores por impuesto al valor agregado por pagar, así como retenciones de impuestos a cuenta de terceros, entre otros, se reconocen dentro de otras cuentas por pagar. El crédito tributario (activo) de Impuesto al Valor Agregado, se muestra al valor recuperable, y constituye la única partida agrupada como activos por impuestos corrientes en el estado de posición financiera.

Otros impuestos como Impuesto a la Salida de Divisas, impuesto a las tierras rurales, impuestos y contribuciones municipales se registran en las pérdidas y ganancias.

4.8. Estimaciones contables

La preparación de los estados financieros requieren que la Administración de la Compañía, en la aplicación de las políticas contables, realice estimaciones y supuestos los cuales tienen incidencia en los montos presentados de activos, pasivos, en las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y sobre los montos presentados de ingresos y gastos del período correspondiente.

Las estimaciones y supuestos relacionados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran razonables en las circunstancias actuales, cuyo resultado es la base para formar juicios sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables por otras fuentes.

La revisión de las estimaciones contables, es reconocida en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con lo previsto en las Normas Internacionales de Información financiera requiere que la Administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de los activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente, las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente:

a) Juicios

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, y sobre incertidumbre de estimaciones que pudieran tener el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros, se describen en las siguientes notas:

- **Nota 6.8** – Propiedad, planta y equipo
- **Nota 6.15** – Beneficios a empleados
- **Nota 6.16** – Impuesto a la renta

b) Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

En la preparación de los estados financieros, la Administración realiza los siguientes supuestos y estimaciones:

Estimación por deterioro de cuentas por cobrar

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.019 (expresado en USD)

Se registra una estimación de dudosa cobrabilidad, para cubrir futuros riesgos de pérdida que pueden llegar a producirse en la realización de cuentas por cobrar a clientes, exclusivamente.

Al 31 de diciembre del 2.019, la Administración de la Compañía efectuó una revisión del importe recuperable del rubro otras cuentas por cobrar, debido a la existencia de partidas antiguas pendientes de cobro y partidas que no tuvieron movimientos significativos durante el año.

Vidas útiles y valores residuales

Las revisiones gerenciales de las vidas útiles y/o valores de los activos depreciables se basan en la utilización esperada de los activos dentro de la Compañía.

4.9. Provisiones y contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el Estado de Situación Financiera cuando existe una obligación presente (ya sea legal o implícita), resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. Si el desembolso es menos que probable, se revela en las notas de los estados financieros los detalles cualitativos de la situación que origina el pasivo contingente.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas. Cuando el importe de la provisión sea medido utilizando los flujos estimados de efectivo para cancelar la obligación, el valor en libros es el valor presente de los desembolsos correspondientes.

Los compromisos significativos son revelados en las notas de los estados financieros. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

4.10. Reconocimiento de los ingresos, costos y gastos

Los ingresos ordinarios corresponden al valor razonable de las contraprestaciones recibidas por la comercialización de todo tipo de productos relacionados con la actividad textil, industrial, de calzado, así como los productos terminados o no, de línea blanca, prendas de vestir y accesorios de vestido.

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán de acuerdo a la actividad económica y puedan ser confiablemente medidos.

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de propiedad, planta y equipo, se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago. Como norma

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.019 (expresado en USD)

general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

Los gastos son reconocidos en base a lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto, cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

4.11. Estado de flujos de efectivo

El Estado de Flujos de Efectivo está presentado usando el método directo y presentan el cambio en el efectivo, basado en la situación financiera a comienzos del año, actualizada en términos de dólares de los Estados Unidos de América al cierre del mismo.

4.12. Juicios y estimaciones de la gerencia

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF, requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contables utilizados en la preparación de los estados financieros, se resumen en la Nota 4.8.

5. Administración de riesgos financieros

Como parte del giro normal del negocio, la Compañía se encuentra expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro.

Estructura de gestión de riesgos

La estructura de gestión de riesgos tiene como base la gerencia de la Compañía, que es responsable de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

Gerencia

La Gerencia es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. La Gerencia proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La Gerencia es responsable de administrar diariamente el flujo de caja la Compañía, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos por la Gerencia de la Compañía. Asimismo, gestiona la obtención de líneas de crédito a entidades financieras cuando es necesario.

Mitigación de riesgos

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, riesgo de capital y riesgos de crédito.

La gerencia revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen en las secciones siguientes:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo de capital

5.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito, corresponde al riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones contractuales, resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

El riesgo de crédito de efectivo y equivalentes de efectivo se considera insignificante. El mayor expuesto al que se somete la Compañía y en la que pudiera existir concentraciones de riesgo de crédito está principalmente representado por las cuentas por cobrar a los clientes.

Debido al giro del negocio, la Compañía vende sus productos a clientes corporativos y al público en general. La mayor parte de las ventas al público se realizan principalmente a crédito, en plazos que fluctúan entre 30 y 45 días.

La antigüedad de los saldos de cuentas por cobrar comerciales a la fecha del estado de situación financiera, es como sigue:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.019 (expresado en USD)

Año 2.019

Entre 1 y 30 días	-
Entre 31 y 60 días	41.611,41
Entre 61 y 90 días	4.532,00
Más de 90 días	8.540,00

Total:	<u>54.683,41</u>
---------------	-------------------------

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2.019, el movimiento de la estimación por deterioro no está estimado ya que la cartera vencida no cumple con los parámetros de la provisión.

La Compañía mantiene una estimación por deterioro de cuentas por cobrar al nivel que la Administración la considera adecuada, acuerdo con el riesgo potencial de cuentas incobrables; sin embargo, no se debe considerar las cuentas por cobrar entre relacionadas. La antigüedad de las cuentas por cobrar y la situación de los clientes son continuamente monitoreadas para asegurar lo adecuado de la estimación en los estados financieros.

En opinión de la Gerencia, la estimación por deterioro de cuentas por cobrar cubre adecuadamente el riesgo de deterioro al 31 de diciembre de 2.019

5.2 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

La gestión prudente del riesgo de liquidez, implica el manejo adecuado de la liquidez de la Compañía, de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento de la Compañía a corto, mediano y largo plazo.

La Compañía cuenta con adecuados niveles de efectivo y equivalentes al efectivo y de líneas de crédito disponibles.

La Compañía evalúa periódicamente su posición de efectivo y observa que sus flujos de efectivo de actividades operativas sean suficientes para cubrir la totalidad de sus necesidades. La Compañía gestiona estas necesidades de liquidez mediante el control programado de los pasivos con proveedores, así como las previsiones de las entradas de caja.

5.3 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.019 (expresado en USD)

El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo, dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

5.4 Riesgo de capital

La Administración gestiona su capital, para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha, mientras maximiza el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

6. Categoría de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre del 2.018 y 2.017, se conforman de la siguiente manera:

ACTIVOS CORRIENTES:	Año 2.019
Efectivo y equivalentes al efectivo	15.643,86
Activos financieros	
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados - netas	54.683,41
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	
Otras cuentas por cobrar	31.773,72
Servicios y otros pagos anticipados	4.704,41
	0,00
Activos por impuestos corrientes	7.909,88
Inventarios	45.437,41
Total activos corrientes	<u>160.152,69</u>
PASIVOS CORRIENTES:	Año 2.019
Cuentas por pagar no relacionadas	18.742
Otras obligaciones corrientes	
Pasivos por impuestos corrientes	563
Otras cuentas por pagar	214.503
Anticipo clientes	32.085
Participación de Trabajadores	251
Total pasivos corrientes	<u>266.145</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.019 (expresado en USD)

7. Información sobre las partidas de los estados financieros

7.1. Efectivo y equivalentes al efectivo

Incluye:

	Año 2.019
Caja	-
Bancos (i)	15.643,86
Total:	<u>15.643,86</u>

(i) = La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América de libre disponibilidad.

7.2. Cuentas por cobrar clientes no relacionados

Incluye:

	Año 2.019
Facturas por cobrar	54.683,41
Documentos por cobrar	
Total cuentas por cobrar:	54.683,41
Estimación por deterioro 4.1	
Total neto:	<u>54.683,41</u>

Las facturas por cobrar son de vencimiento corriente, están denominados en dólares estadounidenses y no devengan intereses. La Compañía evalúa los límites de crédito de sus nuevos clientes a través de un análisis financiero interno de experiencia crediticia, y asigna límites de crédito por cliente. Estos límites son revisados constantemente.

7.3. Otras cuentas por cobrar

Incluye:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.019 (expresado en USD)

Año 2.019

Anticipo proveedores	34958,52
Impuestos anticipados	7909,88
Total:	<u>42.868,40</u>

7.4. Pagos anticipados

Incluye:

Año 2.019

Gastos contratados por anticipado	1.519,61
Total:	<u>1.519,61</u>

7.5. Propiedad, planta y equipo

La Compañía emplea el modelo del costo para la medición de sus partidas de propiedad, planta y equipo. Actualmente, no existen partidas de propiedad, planta y equipo que se midan bajo el modelo de revaluación. La administración considera que no hay situaciones que puedan afectar las proyecciones de resultados esperados en los años remanente de vida útil de las propiedades, planta y equipo, y en su opinión al 31 de diciembre de 2.019, no se tienen indicios de deterioro de valor de propiedad, planta y equipo.

La Administración tiene formalizada una póliza de seguros para los vehículos, de conformidad con las políticas establecidas por la Gerencia, con el fin de cubrir los posibles riesgos a los que está sujeto, entendiendo que dicha póliza cubre de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

Por el período 2.019, la Compañía no capitalizó intereses por préstamos debido a que los préstamos mantenidos en dichos períodos, no son directamente atribuibles a la adquisición, construcción, o productos de activos calificados.

A la fecha, no se presentan obras en curso dentro de los estados financieros.

El gasto por depreciación de los años terminados el 31 de diciembre de 2.019 se distribuye no se considera de acuerdo a lo observado en el año anterior la depreciación del bien no se encuentra justificada es por ello que no se toma en cuenta el gasto depreciación para este periodo económico.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.019 (expresado en USD)

6.8.1 Movimiento de propiedad, planta y equipo

Año 2.019

<u>Propiedad, planta y equipo - 2019</u>				
Costo	Saldo inicial	Adiciones	Reclasificaciones	Saldo final
Terreno		-	-	-
Maquinaria	34.000,00	91.887,59		125.887,59
Total costo:	34.000,00	91.887,59	-	125.887,59
Depreciación:				
Maquinaria	10.341,70		-	10.341,70
Total depreciación:	10.341,70	-	-	10.341,70
Total valor libros:	23.658,30	91.887,59	-	115.545,89

7.6. Pasivos por impuestos corrientes

Incluye:

	Año 2.019
IVA por pagar	-
Retención fuente por pagar	286,89
Retención IVA por pagar	276,11
Total	563,00

Ver en página siguiente: 6.13 Otras cuentas por pagar

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.019 (expresado en USD)

7.7. Otras cuentas por pagar

Incluye:

	Año 2.019
Sueldos por pagar	2.788,97
IESS por pagar	782,38
Otros menor valor	32.085,01
Otros relacionados	
Total	<u>35.656,36</u>

7.8. Otros relacionados

OTRAS CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS	-40,000.00
OTRAS CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS	-154,391.66
TOTAL:	194391,66

7.9. Impuesto a la renta

Cumpliendo disposiciones legales, la conciliación de la base imponible para la participación a trabajadores e impuesto a la renta, fue determinada según el siguiente detalle:

a.- Conciliación para el cálculo del 15 % trabajadores	Año 2.019
Utilidad del ejercicio antes de deducciones	1.674,62
15% Participación trabajadores	251,19
b.- Conciliación para el cálculo del impuesto a la renta	
Utilidad del ejercicio antes de deducciones	1.674,62
(-) Participación trabajadores	(251,19)
(+) Gastos no deducibles	3.226,39
(-) Deducciones por pago a empleados discapacitados	-
(.) Ingresos exentos	-
Base imponible de impuesto a la renta	4.649,82
c.- Conciliación para el pago	
Impuesto a la renta causado	1.022,96
Anticipo determinado año anterior	-
Rebaja según decreto ejecutivo Nro. 210	-
Impuesto a la renta causado corriente	1.022,96
Saldo del anticipo pendiente de pago	-
(-) Retenciones en la fuente del ejercicio	(1.379,13)
(-) Anticipo pagado	(436,07)
(-) Crédito tributario de años anteriores	-
Saldo a (favor) del contribuyente	<u>(792,24)</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.019 (expresado en USD)

d.- TASA IMPOSITIVA

Durante el 2.019 la Compañía registró como impuesto a la renta corriente el valor sobre la base del 22% sobre las utilidades gravables, respectivamente.

7.10. Patrimonio

Políticas de gerenciamiento de capital

Los objetivos de la gestión de capital son los siguientes:

El capital debe ser suficiente para asegurar que la Compañía continúe como un negocio en marcha, considerando esta estrategia desde el punto de vista financiero, asegurando mantener el capital suficiente de respaldo, como desde el punto de vista legal, al cuidar que eventuales pérdidas, en caso de haberlas, no superen la totalidad del 50% del capital.

El patrimonio reportado por la Compañía, sirve como un parámetro pasivo de evaluación de la gestión gerencial, conjuntamente aplicado con parámetros activos como ventas y EBITDA (ganancias antes de intereses, impuestos depreciaciones y amortizaciones).

a) Capital social

Al 31 de diciembre del 2.019 y 2.018, el capital autorizado, suscrito y pagado está presentado por 30.800 acciones ordinarias, nominativas y negociables a un valor de USD 1.00 valor nominal cada una. Al 31 de diciembre del 2.019 y 2.018, la estructura societaria de la Compañía es la siguiente:

Accionistas	Valor Acciones	Número Acciones	% Acciones
Manosalvas Enríquez Jeanet Patricia	\$ 192,00	192	24,00%
Pasquel Guerrero Hugo Rafael	\$ 416,00	416	52,00%
Pasquel Manosalvas Bryan Marcelo	\$ 192,00	192	24,00%
	\$ 800,00	800	100%

Las utilidades por acción básicas se han calculado teniendo en cuenta la utilidad neta del ejercicio y dividiéndola para el número de acciones emitidas. Para el año 2.019 el indicador es de USD 1.00 y USD 1.00 dólares por acción respectivamente.

No existen requerimientos de capital mínimo que deban ser observados en cumplimiento de convenios con financistas, proveedores, clientes u otros. Ni la

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.019 (expresado en USD)

Compañía, ni sus socios han establecido una regla o procedimiento que lleve a la determinación de un capital mínimo o determinado.

El capital representa el valor nominal de las participaciones que han sido emitidas.

b) Reserva legal

De acuerdo con el artículo 297 de la Ley de Compañías, la reserva legal deberá tener un porcentaje no menor al diez por ciento anual, hasta que alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social.

Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos, pero puede destinarse a aumentar el capital social con la aprobación de los accionistas. En la misma forma debe ser reintegrado el fondo de reserva si este, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa.

c) Resultados acumulados

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante resolución SC.G.ICI. CPIFRS.11.007 del 9 septiembre de 2.011, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre del 2.011 determinó que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de capital, Resultados acumulados por adopción por primera vez a las NIIF, Reserva por donaciones y Reserva por valuación o Superávit por revaluación de inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición a la aplicación de las NIIF, serán transferidos a la cuenta patrimonial “Resultados Acumulados” como subcuentas. Estos saldos acreedores no podrán ser distribuidos entre los accionistas.

El saldo acreedor de estas cuentas solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, utilizado para absorber pérdidas, o devueltos en el caso de liquidación de la Compañía.

Año 2.019

i. Utilidades retenidas	
ii. (Pérdidas) acumuladas	2.126,09

Total:	<u>2.126,09</u>
---------------	------------------------

i. Utilidades retenidas

Está a disposición de los accionistas puede ser capitalizada, distribuir dividendos, pago de reliquidación de impuestos y ajustes por errores contables de años anteriores.

ii. Amortización de pérdidas

Las sociedades pueden compensar las pérdidas surgidas en el ejercicio impositivo con las utilidades que obtuvieren dentro de los cinco períodos

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.019 (expresado en USD)

impositivos siguientes, sin que exceda en cada período del 25% de las utilidades obtenidas.

En caso de liquidación de la sociedad o terminación de sus actividades en el país, el saldo de pérdidas acumuladas durante los últimos cinco ejercicios, será deducible en su totalidad en el ejercicio impositivo en que concluya su liquidación o se produzca la terminación de las actividades.

7.11. Ingresos por actividades ordinarias

Incluye:

	Año 2.019
Ventas	75.348,96
Otros Ingresos	-
Descuentos	0,00
Devoluciones	0,00
Total:	<u><u>75.348,96</u></u>

7.12. Gastos administrativos

Incluye:

GASTOS DE OPERACIÓN:

Gastos administrativos	7.17	-73.575
Gastos de ventas		-
Sub-total		<u><u>-73.575</u></u>

UTILIDAD ANTES DE DEDUCCIONES LEGALES

Menos:

Impuesto a la renta	7.13	-1.023
Participacion de trabajadores		-251

UTILIDAD DEL EJERCICIO

0

(Pérdida)/Ganancia actuarial por planes de beneficios definitivos

TOTAL RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO NETOS		<u><u>400</u></u>
IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES A TRABAJADORES		

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.019 (expresado en USD)

8. Gravámenes

Como se menciona en la Nota 4.7 Impuestos, establece una contribución única y temporal, en forma de tres obligaciones anuales e iguales en los ejercicios 2.020, 2.021 y 2.022. La contribución se establece de la siguiente forma:

Ingresos gravados del año 2.018	68.545,91
(+/-) ajustes o reversiones de impuestos diferidos del ejercicio 2018	-
Base cálculo contribución	68.545,91
0.x % de contribucion	-
Impuesto causado en el ejercicio	5.599,17
25% Impuesto causado	1.231,82
Contribucion Unica y temporal para los tres ejercicios siguientes	-

El gravamen total para los ejercicios 2.020, 2.021 y 2.022 no aplica.

9. Situación fiscal

La Compañía no ha sido auditada tributariamente por parte del Servicio de Rentas Internas hasta el presente ejercicio económico, por consiguiente los ejercicios económicos 2.019, 2.018 y 2.017, se encuentran abiertos a revisión.

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento del R.O. 494 del 31 de Diciembre del 2.004, incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del 2.005, nuevas normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con compañías relacionadas.

10. Precios de transferencia

Al 31 de diciembre de 2.019, la compañía ha realizado transacciones con partes relacionadas, sin embargo, no superan los montos establecidos por el Servicio de Rentas Internas, por lo que no está obligada a la presentación del Informe Integral de Precios de Transferencia y Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

11. Informe cumplimiento tributario

Por disposición establecida en el R.O 740 del 8 de enero del 2.004 (Resolución 1071), el Servicio de Rentas Internas, dispone que todas las sociedades obligadas a tener auditoría externa, deberán presentar los anexos y respaldos en sus declaraciones fiscales; a la emisión de este informe, la Compañía se encuentra preparando dicha información.

Será responsabilidad de los Auditores Externos, el dictaminar la razonabilidad de la información y reportes descritos en el párrafo precedente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.019 (expresado en USD)

12. Otras revelaciones

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, éste informe incluye todas las revelaciones y las notas correspondientes; aquellas no descritas son inmatrimiales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

13. Eventos subsecuentes

Al 31 de Diciembre del 2.019 y la fecha de aprobación de los estados financieros, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo o requieran algún ajuste a los estados financieros o que hayan implicado alguna revelación en los mismos.



Sra. Jeanet Manosalvas
Gerente General
Explorap APY S. A.



Ing. Gladys Yucato
Contadora
EXPLORAP APY S. A.